



Provincia del Chaco
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los 06 días del mes de octubre del año dos mil veinte siendo las doce horas, en la Dirección de Administración se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de Preadjudicación, designada por Resolución N° 97/09, con el objeto de preadjudicar la Licitación Privada N° 4163/20, realizado con el fin de adquirir medicamentos factor VIII 500 UI frasco ampolla con destino al paciente Gencheff, Bruno - DNI N° 55.769.156., atendido por el Hospital Pediátrico "Dr. Avelino L. Castelán", que la misma fue Autorizada por Resolución N° 1184/20. Analizando el informe de la Comisión Técnica Asesora, se procede a Preadjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANT	PRECIO UNITARIO	PROVEEDOR	MOTIVO
1	FACTOR VIII 500 UI FRASCO AMPOLLA	38	\$ 49.800,0000	STEZOVSKY JOSE VICTOR	UNICO OFERENTE

Por lo que se da por finalizado el acto, firmado en prueba de conformidad.

